

Informe de la Sociedad Argentina de  
Hematología a Hemasur '98  
Punta del Este, Uruguay  
29 al 31 de octubre de 1998

Prof. Dr. Arturo M. Musso

*Presidente de la Sociedad Argentina de Hematología  
Av. Corrientes 1969 - Piso 2 Frente (1045) Capital Federal - Argentina.  
Tel/Fax: (541) 953 3206*



EDITORIAL

HEMATOLOGIA, Vol. 2 N° 3: 85-86  
Septiembre - Diciembre

Existen en la República Argentina 16 Universidades, 8 nacionales y 8 privadas, que cuentan con Facultades de Medicina.

El número de egresados por año es 4400, aproximadamente, y el 95% de ellos egresa de las Universidades Nacionales. De la Universidad Nacional de Buenos Aires egresan aproximadamente 1400 médicos por año, es decir el 32% del total; de la Universidad Nacional de Córdoba aproximadamente 1000 (23%); y de la Universidad Nacional de La Plata aproximadamente 550 (12,5%). Por lo tanto, dos tercios de los médicos, en Argentina, egresan de estas tres Universidades.

Hasta este año no existían en las Facultades de Medicina de las Universidades Argentinas cursos de posgrado para especialización en Hematología. A instancias de la Sociedad Argentina de Hematología (SAH), y en base al Programa de su Curso Superior de Especialista, la Universidad Nacional de Buenos Aires aprobó la creación de la Carrera de Médico Especialista en Hematología de la Facultad de Medicina a partir de 1998. (Expte. N° 506.974/95 - Resolución N° 2.039/96 y su modificatoria N° 234/97).

El curso para Formación de Médicos Hematólogos de la SAH fue creado en 1976, por los Dres. Gregorio Bomchil, Víctor Grignaschi, Alfredo Macchi y Julio Sánchez Avalos. Este curso, de dos años de duración, y con una importante carga horaria, tanto teórica como práctica, se dicta ininterrumpidamente desde entonces en la SAH. Hasta 1997 inclusive, es decir en 21 años, egresaron 189 Médicos Especialistas en Hematología, tanto de adultos como pediatras.

Como alternativa para la Certificación como Especialista en Hematología, la SAH creó en 1980 el

Tribunal de Evaluación Hematológica (TEH), que comenzó a funcionar al año siguiente y continúa haciéndolo en la actualidad. Hasta este momento, es decir en los últimos 17 años, el TEH ha certificado a 158 Médicos Especialistas en Hematología. En total, el número de Especialistas en Hematología Certificados por la SAH es 347, al momento actual.

Entre los proyectos en desarrollo en la SAH se cuentan el Programa Nacional de Certificación, Recertificación y Acreditación, el Programa Nacional de Educación Médica Continua y a Distancia, y el Código de Ética Profesional de la Comisión Nacional de Asuntos Profesionales, actualmente en vías de preparación.

Para el logro de estos objetivos, la SAH cuenta con la colaboración de sus 560 miembros distribuidos en todo el país. Si bien el 65% se encuentra en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, la variada problemática que se plantea en las diferentes regiones del país hace que la participación de todos los miembros de la SAH sea indispensable para el desarrollo de nuestros objetivos a nivel Nacional.

Dado que la Hematología es una especialidad que se basa en conocimientos biológicos y bioquímicos, así como médicos, la SAH cuenta con una Subcomisión de Bioquímica y Biología integrada por profesionales de estas disciplinas especializados en Hematología. Aproximadamente el 6% de los miembros de la SAH son Bioquímicos.

Otro proyecto importante es la Certificación de Médicos Especialistas en Hematología Pediátrica, que se encuentra en estudio con la Sociedad Argentina de Pediatría. Aproximadamente el 10% de los miembros de la SAH son Pediatras.

Cabe señalar que la SAH no es la única Institución en el país que certifica en la especialidad, existiendo diversos organismos nacionales, provinciales, colegiados, etc, que tienen sus propios programas. Asimismo, es necesario aclarar que no todos los profesionales que practican la Hematología en la Argentina son miembros de la SAH. Es nuestro anhelo que, cuanto antes, todos los Hematólogos de la Argentina nos encontremos trabajando juntos dentro de la SAH. Creemos que cada vez se hace más necesaria la unión entre profesionales, para lograr objetivos comunes en aras del progreso del conocimiento y de la excelencia profesional, ejercida con responsabilidad y con dignidad.

La Certificación de la SAH es reconocida por el Ministerio de Salud y Acción Social, así como por el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina. A partir del presente año, los egresados del Curso para Formación de Médicos Hematólogos de la SAH podrán acceder a un Título de Especialista Universitario, con el consiguiente reconocimiento internacional que ello implica.

Luego de esta introducción, sobre particularidades de la enseñanza y de la práctica de la Hematología en Argentina, comentaré los resultados de la encuesta realizada entre los miembros de nuestra Sociedad con referencia al **Cuestionario de Hemasur '98**:

- **Definición del Médico Hematólogo:** Es el médico especializado en el estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la sangre, del tejido linfático y de los órganos hematopoyéticos, tanto primarias como secundarias a otras patologías.

- **Definición de Médico Hemoterapeuta:** Es el médico especializado en la práctica de estudios inmunohematológicos y en la obtención, procesamiento y uso terapéutico de sangre y hemoderivados.

- **Area de competencia del Médico Hematólogo:** Estudio clínico y de laboratorio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la sangre, del tejido linfático y de los órganos hematopoyéticos. Indicación, realización, supervisión y control evolutivo del trasplante de células progenitoras hemopoyéticas, tanto autólogo como alogénico.

- **Area de competencia del Médico Hemoterapeuta:** Abastecimiento, estudio inmunohematológico y serológico, y administración segura de sangre y hemoderivados en terapéutica transfusional.

- **Programa de formación actual en el área de la Hematología y organismo responsable de la misma:** Existen en el país diversas instituciones que dictan Cursos para Formación de Médicos Hematólogos y tienen Residencias Médicas en Hematología. Está en

desarrollo un proyecto para consensuar los programas de tal modo que, tanto los cursos como las residencias médicas sean acreditados por una Comisión Nacional de la SAH.

- **Criterios actuales de evaluación para certificar en Hematología y cuáles deberían serlo:** La SAH certifica en base a su Curso para Formación de Médicos Hematólogos, de dos años de duración, y a su Tribunal de Evaluación Hematológica. Además, existen en el país instituciones nacionales y provinciales, ministerios, colegios médicos y sociedades científicas locales, que otorgan la certificación en la especialidad en base a programas propios. El proyecto actualmente en desarrollo es la creación de una Comisión Nacional de Certificación, Recertificación y Acreditación en Hematología, con un Programa Nacional consensuado por los representantes de todas las regiones del país.

- **Programas de Educación Médica Continua y a Distancia en Hematología, en Argentina:** La SAH tiene un programa que se basa en la lectura de publicaciones seleccionadas y actualizadas, que abarcan todas las áreas de la especialidad, con un cuestionario para evaluación de aprovechamiento. En otras sociedades del país se realizan actividades similares. Se encuentra en estudio la realización de un Programa Nacional de Educación Médica Continua y a Distancia, en base a lecturas, videos, preparaciones de microscopía y otras actividades prácticas, con soporte informático y pruebas de autoevaluación.

Finalmente, quiero expresar el firme propósito de sumarnos a la tarea de las Sociedades de Hematología y de Hemoterapia de los países del Mercosur, para desarrollar en forma conjunta un Programa de capacitación e intercambio profesional, que permita el progreso creciente de nuestras especialidades médicas en la región y en el mundo.

La tarea que demandan las actuales circunstancias de las Sociedades Científicas y quienes las integramos, es cada vez más exigente. En el momento actual, los objetivos a cumplir abarcan necesariamente: la actualización y el progreso de los conocimientos científicos, la reformulación y defensa de nuestros principios éticos en el marco de las nuevas estructuras económicas, y la creación de organizaciones profesionales que, en forma monolítica, sean capaces de luchar por la dignidad de la profesión médica y del ejercicio profesional.

Para el logro de estos objetivos considero que el accionar de nuestras Sociedades Científicas deberá sumarse al de las autoridades académicas, universitarias y asistenciales, de todos y cada uno de los países que integramos el MERCOSUR.